

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNITAT VALENCIANA

25904 *Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana por la que se anuncia la formalización del expediente número 2017/GV/0026, relativo a "Servicio de funcionamiento y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de Sagunto-Canet d'En Berenguer (Valencia)".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Generalitat Valenciana, Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Número de expediente: 2017/GV/0026.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contrataciondelestado.es>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicio de funcionamiento y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de Sagunto-Canet d'En Berenguer (Valencia).
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90481000-2.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE, DOGV y Plataforma de Contratación del Sector Público.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 14/10/2017, 17/10/2017, 25/10/2017 y 16/10/2017

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 14.798.857,12 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 7.399.428,56 euros. Importe total: 8.139.371,42 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 17 de abril de 2019.
- b) Fecha de formalización del contrato: 22 de mayo de 2019.
- c) Contratista: UTE. S.A. Agricultores de la Vega de Valencia-Depuración de Aguas del Mediterráneo, S.L. CIF U40577645.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 5.689.678,03 euros. Importe total: 6.258.645,83 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber quedado clasificada como la oferta económicamente más ventajosa por aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego.

Valencia, 5 de junio de 2019.- La Presidenta del Consejo de Administración, por delegación (Resolución 09/07/2012, DOCV núm. 6824, del 23), el Gerente, Enrique José Lapuente Ojeda.

ID: A190033682-1

cve: BOE-B-2019-25904